

Bucaramanga, Agosto 31 de 2010

Doctor
PABLO CACERES SERRANO

Ref.: Respuesta a reclamación concurso gerencia ESE San José San Andrés

Respetado Doctor

La Universidad Cooperativa de Colombia se permite responder cada una de sus inquietudes así:

- Realizando una segunda revisión de la prueba de conocimientos presentada por usted se corrobora la valoración de dicha prueba de la siguiente manera :

11 preguntas con respuestas correctas
4 preguntas con respuestas incorrectas

- Así mismo la valoración de antecedentes, se ratifica el valor de 14.93% discriminados de la siguiente forma:

TITULO PROFESIONAL 10%

Capacitaciones: Diplomados y seminarios pertinentes al objetivo del proceso de selección: presentó uno (1) documento. Corresponde a un puntaje de 0.43%

Experiencia específica: 3 años, 5 meses que corresponde a un puntaje de 2.5%

Documentación legal: Presentó los 6 (seis) documentos exigidos, lo que corresponde a un valor máximo de 2%

Por tanto la Universidad se ratifica en los resultados obtenidos por usted y publicados en nuestra web como parte de los resultados finales del concurso en mención.

Cordialmente

Comité evaluador